



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (01/09/21)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- Proyecto de Ordenanza N° 807/21 a través del cual se plantea un incremento de \$88 en el abono mensual del servicio de agua potable y de \$32 en el de desagües cloacales para todas las categorías a partir del mes de septiembre.
Tomado conocimiento fue girado a la Comisión de Gobierno y Seguridad para su correspondiente análisis.-
- Proyecto de Ordenanza N° 808/21 que prevé la aprobación del Plano de Subdivisión de una fracción de terreno de propiedad municipal, situada en Lote Rural N° 213 de la Colonia Ocampo, del que resultan 26 parcelas; algunas con destino a calles públicas y espacios de servicios.
Tomado conocimiento pasó a la Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos para su estudio.-
- Misiva del Secretario de Infraestructura y Planeamiento Urbano dando cuenta de los avances de la obra de provisión de agua potable a las viviendas ubicadas en el paraje rural El Piave, en respuesta al pedido de informe elevado recientemente.
Tomado conocimiento pasó al archivo.-

NOTAS RECIBIDAS

- De la Asociación Civil Construyendo Puentes- Filial Villa Ocampo- poniendo en conocimiento del Cuerpo que en ocasión de visitar sus miembros el Barrio Industrial pudieron advertir la falta de iluminación pública. En tal sentido, solicitan al Concejo que gestione ante el Ejecutivo la provisión de dicho servicio que redundará en mejores condiciones de seguridad para los habitantes de ese lugar que avalaron con su firma el escrito; y,
- De vecinos de Isleta Norte requiriendo se intervenga, ante quien corresponda, para que la obra de provisión del servicio de energía eléctrica a las viviendas emplazadas en la zona se concrete a la brevedad.

Tomado conocimiento, se resolvió canalizar ambas inquietudes a través de una nota dirigida al DEM.-



PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- El Bloque UCR presentó un Proyecto de Resolución para solicitar al Gerente Regional de la EPE, Diego Alonso, adopte las medidas necesarias a fin de garantizar la pronta realización de la obra de provisión del servicio de energía eléctrica en los asentamientos ubicados en los Parajes Las Mercedes e Isleta Norte y resuelva, además, la situación de los casos sociales y puntuales presentados.
Esgrimidos los argumentos fue tratado sobre tablas resultando aprobado por unanimidad (Resolución N° 19 /21).-



DESPACHOS DE LAS COMISIONES

- De la COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS
 - ❖ DESPACHO N° 07/21: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, al Proyecto de Ordenanza N° 791/21 del DEM que contempla la apertura de un Registro de Oposición para la obra de iluminación de la calle López y Planes desde el Bulevar Sarmiento hasta la calle Mario Corgnali; y,
 - ❖ DESPACHO N° 08/21: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, al Proyecto de Ordenanza N° 805/21 del DEM que dispone la apertura de un Registro de Oposición para la obra de iluminación de ambas manos del Bulevar Obligado en su tramo comprendido entre Avenida San Martín y Bulevar Urquiza.

Puestos a consideración, ambos fueron aprobados por unanimidad (Ordenanza N° 1616/21 y Ordenanza N° 1617/21 respectivamente).-

MOCIONES VERBALES

- Maximiliano Castillo estimó oportuno requerir al DEM que, a través de la dependencia competente en la materia, se realicen tareas de acondicionamiento del tramo inicial del camino rural de acceso a los Barrios 8 de Octubre y Cortada Barreto, en virtud del notable desnivel que presenta en el área de conexión con la Ruta Nacional N° 11.
- Cristian Marega propuso solicitar que se evalúe la posibilidad de que el servicio de recolección de residuos llegue al interior del Barrio Industrial.



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

3

- **Gustavo Volkart** planteó la necesidad de pedir ese mismo servicio (recolección de basura) para las familias del Barrio Cáritas asentadas a la vera de la Cortada que se extiende entre las calles Rivadavia y Beltrán, al oeste de la arteria Mario Cogniali. Asimismo, que se lleven a cabo trabajos de limpieza de los desagües pluviales en ese sector.

Por otra parte consideró fundamental requerir que se informe al Concejo en qué instancia se encuentran las gestiones tendientes a lograr la conformación de la Cooperativa de Trabajo que estará abocada a la realización de tareas en la planta instalada en el Basural -en el marco del proyecto GIRSU- así como de las tramitaciones para la operación de compra del camión compactador aprobada oportunamente por el Concejo.

- Finalmente, **Gustavo Volkart y Cristian Marega**, en forma conjunta, **sugirieron consultar acerca del estado del Loteo Massat**, en lo que concierne a su urbanización, a raíz de reclamos manifestados por vecinos que adquirieron parcelas y pretenden iniciar las edificaciones previstas.

Todas las mociones tuvieron **curso favorable**.